COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 21 de julio de 2017.

ORDEN PARTICULAR Nº: 502 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 10 de julio de 2017, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 15/2017, para la Adquisición de Materiales Eléctricos;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 15/2017 para la Adquisición de Materiales Eléctricos, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 15/2017, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Materiales Eléctricos, para el Ejercicio Fiscal 2017 a favor de las siguientes empresas:

- FERRETERIA - COMERCIAL ÑANDU de Marciano Ariel Espínola López, con RUC 2338119-1, en los Lotes N° 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11 por la suma de Gs. 88.790.409.- (Guaraníes Ochenta y ocho millones setecientos noventa mil cuatrocientos nueve).

- FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., con RUC 80033363-2, en los Lotes N° 3 y 6 por la suma de Gs. 23.530.750.- (Guaraníes Veintitrés millones quinientos treinta mil setecientos cincuenta).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 112.321.159.- (Guaraníes Ciento doce millones trescientos veintiún mil ciento cincuenta y nueve).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR, y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Tte JM EGIDIO HUMBERTO CARDOZO FERNANDEZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DIV AER ELADIO CASIMIRO GONZÁLEZ AGUILAR
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA